



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

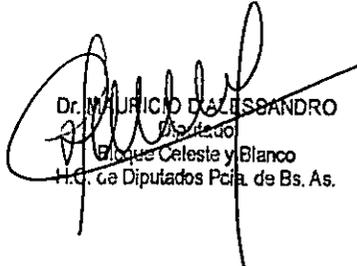
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo dolor y pesar por el fallecimiento, el 7 de febrero del corriente año, del Sr. Héctor René Lavandera. El gran ilusionista de nuestro país, y en especial de nuestra provincia de Buenos Aires, conocido por todos como "René Lavand".

Asimismo saluda y acompaña a sus seres queridos, amigos y público en general en este difícil momento.


Dr. MAURICIO D. LISANDRO
Diputado
Boulevard Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Sr. Héctor René Lavandera, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un 24 de septiembre de 1928, fue sin dudas el gran maestro de la lentidigitación, conocido por todos como René Lavand, Quien fuera uno de los más grandes ilusionistas de nuestro país, había tomado a la ciudad de Tandil como su lugar en el mundo, lugar donde residió y hasta el último día de su vida.

Cuando tenía solamente siete años de edad comenzó su pasión por la magia. Por razón de unos naipes comenzó a practicar descubriendo el fascinante universo cartomancia. A sus cortos nueve años, el destino le jugó una mala pasada: sufrió la pérdida de su mano derecha producto de un lamentable accidente. A pesar de las adversidades, con tenacidad y de manera autodidacta, ya que todas las técnicas conocidas son para magos con dos manos, consiguió un gran dominio de la baraja.

A principios de la década de los sesenta obtuvo el primer puesto en una importante competencia de ilusionismo, que lo catapultó a la cita ineludible de los teatros porteños: El Teatro "Tabaris" y "El Nacional". Allí lo incluyeron en los espectáculos de varieté.

Emprendió giras alrededor del Mundo y llegó a participar de reconocidos shows televisivos, nacionales e internacionales como por ejemplo los míticos programas de Ed Sullivan y Johnny Carson en los Estados Unidos. En el fabuloso "Castillo Mágico" de Hollywood, donde el mítico Dai Vernon, entre otros grandes magos, ofreció maravillosos espectáculos, y lo tuvo como uno de sus principales figuras.

Su arte consistía en **"añadirle belleza al asombro"** y buscar **"la belleza de lo simple"**. Esto lo conseguía a través de los cuentos, poesías y música que utiliza en sus presentaciones, y llevando sus movimientos, gestos y palabras a lo esencial, logrando así una mayor admiración y disfrute por parte de los espectadores.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Su juego más reconocido era la versión que realizaba de un clásico de la cartomagia llamado "Agua y aceite", en él utilizaba una de las frases que más lo caracterizaban: **"no se puede hacer más lento"**. Otra de sus frases recurrentes en sus presentaciones televisivas, al enfrentar algún plano corto de cámara era **"La cámara implacable no me deja mentir"**.

Sin dudas su aporte a la magia es incalculable, su mensaje demostraba su maravillosa pasión: **"...Ilusionismo, ilusión, ¡Qué bien suenan esas palabras! Me gustan más que magia, magos, prestidigitación, prestidigitadores. Me gustó el término de por sí, y además, a mi juicio, es el que más se adapta para calificar nuestro arte, pues somos precisamente eso: creadores de ilusiones. ¡A lo que puede hacernos llegar una ilusión!..."**

Lamentablemente el ilusionismo está de luto, René Lavand, quien decía sentirse **"amparado en la sutil mentira del arte"** al realizar sus trucos, y uno de los mejores del mundo en la cartomancia, falleció a los 86 años el 7 de febrero en una clínica de la ciudad bonaerense de Tandil cuya Municipalidad decretó tres días de duelo por el deceso de su embajador cultural.

Asimismo esta Honorable Cámara de Diputados, el 12 de septiembre del año 2013, acompañó el Proyecto de Ley de mi autoría en el que solicité que el Sr. Héctor René Lavandera sea reconocido como Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires por su destacada labor reconocida mundialmente, por su hombría de bien y fundamentalmente por ser un verdadero ejemplo de vida.

Por todo lo expuesto, bregando por el descanso en paz de quien fuera uno de los grandes embajadores artísticos de nuestro país, solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO G. TASSANBRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.